v5#56-

en - Exe

INFORMACIÓN PARA EL PDI LABORAL

FORO DE LA REUNIÓN

PLENO ORDINARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA

LUGAR / FECHA

Videoconferencia, 13 de julio de 2022

ASISTENTES

Por el Comité de Empresa:

USO: Juana Labrador Moreno y José Navarro Garmendia

CSIF: Juan José García García y Ángel Sabino Mirón Sanguino

U.G.T.: Manuel Alfaro Domínguez, Joaquín Garrido González, Faustino Hermoso Ruiz y Miguel Cándel Pérez

CCOO: Mª del Mar Chaves Carrillo

Delegados Sindicales (con voz pero sin voto):

Ángel López Piñeiro (USO), Emilio Balmaseda Romero (CSIF) y Juan González Prelcic (UGT)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión ordinaria del 19 de mayo de 2022.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Tratamiento e informes sobre las peticiones de cambios de áreas y centro solicitados desde el Vicerrectorado de Profesorado.
- 4.- Tratamiento e informes sobre mayorizaciones de plazas de PDI Asociados, solicitados desde el Vicerrectorado.
- 5.- Tratamiento e informe para el Consejo de Gobierno sobre la OPE 2022.
- 6.- Informe sobre los trabajos de la Comisión para la Homologación salarial pendiente del PDI permanente (Quinquenio docente y sexenio de investigación) y revisión salarial del no permanente. Aprobación, si procede del informe y actuaciones de CEPDI al respecto.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Breve resumen de lo acontecido:

Pasamos a informaros del orden del día establecido:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 19 de mayo de 2022.

Se aprueba el acta ordinaria de la sesión celebrada el 19 de mayo de 2022.

2.- Informe del presidente.

El presidente informa de los siguientes asuntos:

- √ convocatorias comisiones baremación plazas PDI
- ✓ convocatorias plazas PCI: transformaciones de contratos de Ayudante a profesor Ayudante doctor y de profesor Ayudante doctor a Contratado doctor
- √ altas y bajas de profesorado en diferentes áreas de conocimiento
- ✓ escritos remitidos al rectorado en relación a diferentes acuerdos adoptados por el pleno del Comité (representación del CEPDI en Consejo de Gobierno, facilitar el acceso a la investigación del PDI no permanente, solicitud de la convocatoria de Mesa Negociadora para la homologación y equiparación salarial del PDI laboral), y
- ✓ asuntos tratados con el Vicerrector de Profesorado, en reunión del pasado día 7 de julio:
 - información sobre la cobertura de las plazas vacantes por jubilaciones
 - mayorización/promoción del PDI Asociado
 - tiempo de resolución de reclamaciones, y
 - presencia del CEPDI en las Comisión de reclamaciones y garantías
 - interpretación del Convenio en el tema de las transformaciones -cómputo del tiempo de permanencia de 2 años en el puesto PDI para promocionar (desde dentro y fuera de la UEx)
 - informes del CEPDI sobre cambios de área y centro, y
 - la revisión de la normativa de contrataciones en cuanto al cómputo de méritos.



en-Eye



3.- Tratamiento e informes sobre las peticiones de cambios de áreas y centro solicitados desde el Vicerrectorado de Profesorado.

Se acuerda informar favorablemente las peticiones de cambios de área y centro de las diferentes solicitudes presentadas, por los respectivos profesores, a excepción de la que corresponde con un cambio de centro que lleva aparejado la eliminación de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial, al no estar de acuerdo con la supresión de esta plaza en el centro de destino.

4.- Tratamiento e informes sobre mayorizaciones de plazas de PDI Asociados, solicitados desde el Vicerrectorado.

Se acuerda informar favorablemente dicha solicitud dado que, además, en esta área de conocimiento (Medicina y Cirugía Animal), se pretende convocar dos nuevas plazas de profesor asociado (TP) dadas las necesidades docentes contrastadas por el Vicerrectorado.

5.- Tratamiento e informe para el Consejo de Gobierno sobre la OPE 2022.

Se informa favorablemente la OPE de 2022 remitida por el Vicerrector de Profesorado, tras su tratamiento y aprobación en la Mesa Negociadora celebrada el pasado 11 de julio.

6.- Informe sobre los trabajos de la Comisión para la Homologación salarial pendiente del PDI permanente (Quinquenio docente y sexenio de investigación) y revisión salarial del no permanente. Aprobación, si procede del informe y actuaciones de CEPDI al respecto.

El presidente informa de los asuntos acordados en la reunión de la Comisión de Trabajo del Comité de Empresa, creada al efecto, y que, de manera resumida, consiste en:

- i) trasladar al rectorado que se aborde, lo antes posible, la consolidación económica, en las respectivas nóminas, al igual que el profesor funcionario, los quinquenios y sexenios que ya hubieran adquirido los contratados doctores y profesores colaboradores, y
- ii) estudiar la situación salarial del profesorado con contratos temporales (profesor ayudante doctor y profesor asociado) en relación a la media nacional de estos profesores, en las universidades públicas españolas.

En relación con el segundo asunto, la comisión de trabajo volverá a reunirse, a la vuelta de las vacaciones de verano, para analizar los datos que se hubieran recabado y trasladar al Rectorado las propuestas que correspondan, fruto del análisis realizado.

7.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos a tratar.

8.- Ruegos y preguntas.

Ángel López (**USO**) sugiere al presidente que, dada la trascendencia de los asuntos abordados con el Vicerrector de Profesorado, en la reunión del 7 de julio, y considerando que podría haber otros asuntos que abordar, sería conveniente que la Comisión Permanente del Comité de Empresa se reuniera, previamente, para establecer los distintos temas a tratar en las correspondientes reuniones con los cargos académicos de la Universidad, con competencias en dichos temas.

Seguiremos manteniéndote informado.

Sección Sindical de USO

POR UNA UEX SIN DISCRIMINACIÓN POR UNA UEX TRANSPARENTE

